

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de COMISARIO de la compañía SETRAEMSA S. A. nombrado en Asamblea General, presento el informe por la gestión correspondiente al Balance General Analítico Acumulado al 30 de diciembre de 2009

De la revisión efectuada al Estado de Situación Financiera de de la Compañía SETRAEMSA S.A., efectuado al 30 de diciembre de 2009, se concluye que estos se encuentra razonablemente presentados.

Se conoce que los gastos han sido efectuados por resolución de gerencia y presidencia de la compañía.

Se debe indicar que muchos movimientos económicos no han sido decididos en sesiones de Directorio ni de Asamblea.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Quito, 15 de abril de 2010



MSc. Ismael Escobar S.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

